

SOLICITUD DE EXAMEN PUBLICO:

- a. Solicitud dirigida al Consejo Académico de Postgrados solicitando Examen Público anotando fecha y hora de la graduación y nombre del o los padrinos, además que debe contener: Datos del solicitante (incluyendo grado académico). Número de teléfono, correo electrónico.
- b. Cinco tesis impresas, medio oficio y 1 CD conteniendo la tesis final en formato PDF.
- c. Recibo de pago de toga. Q.50.00 c/u.
- d. Recibo de cancelación de Q.600.00 (Tesorería de Postgrados).
- e. Toda la papelería debe entregarse en folder color naranja en la Secretaría de Postgrados, con quince días de anticipación al evento solicitado.
- f. La solicitud del interesado debe enviarla al correo: postgradocunoc@usac.edu.gt. o postgrados.cunoc@hotmail.com en formato Word.
- g. No se recibirá papelería incompleta.